

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SECAD)

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/665/2014 CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 05 DE NOVIEMBRE DE 2014

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ

SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA

DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE

DE:

RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su Memorándum SECAD/114/2014 mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de octubre del año en curso, cabe hacer la aclaración que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional.

A ENTABLE SECRETARIA
DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MUMANOS
ADMINISTRACIÓN 2014-2018
O/S/SAT/JORHA/JT

Recity E.F.V 6/11/14 10:56

C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.- Presente. Gerardo Emilio Seráfico Núñez-. Jefe del Departamento de personal.- Presente.

RJHL/GESN/magp.



